

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CÓDIGO: SG-CF
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE	VERSIÓN: 1
	NIT: 891.180.177-9	VIGENCIA: 06-06-2023
COMISARÍA DE FAMILIA - MUNICIPIO DE GUADALUPE		Pag. 1 de 2

Guadalupe – Huila, 09 de julio del 2026



NIT. 891.180.177-9
ALCALDÍA

SG-CF-I-2026-20

Doctora:

NATALIA FRAGUA TOLEDO

Almacenista General

RECIBIDO
942 am folio 1
Rdo: SG-CF-I-2026-20

Asunto: Solicitud de adquisición de mobiliario, equipos tecnológicos y elementos de oficina para el despacho de Comisaría de Familia.

Cordial saludo.

En mi calidad de comisario de comisaria de familia de esta municipalidad y con el propósito de fortalecer la gestión institucional y optimizar el desarrollo de las actividades administrativas y misionales de esta dependencia, me permito solicitar muy respetuosamente se adelante el trámite correspondiente para la adquisición de los bienes relacionados en el cuadro anexo.

La presente solicitud tiene como finalidad contribuir al mejoramiento continuo de los procesos internos, proporcionando herramientas tecnológicas y mobiliario que favorezcan el desempeño eficiente de las labores diarias, la organización de los espacios de trabajo, la gestión documental y la atención oportuna e integral de los usuarios, en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia, economía y calidad que orientan la función administrativa. La incorporación de estos elementos permitirá fortalecer la capacidad operativa de la Comisaría de Familia, optimizar los tiempos de respuesta en el desarrollo de las actuaciones administrativas, facilitar la administración y conservación de la información institucional, así como brindar condiciones adecuadas para el cumplimiento de las funciones asignadas a esta dependencia, favoreciendo una prestación del servicio cada vez más eficiente y orientada a las necesidades de la comunidad.

En consecuencia, se solicita la adquisición del mobiliario, equipos tecnológicos y demás elementos descritos en el cuadro anexo, el cual contiene las especificaciones técnicas, cantidades requeridas y el estudio de mercado correspondiente, documentos que constituyen el soporte técnico de la presente solicitud y servirán de base para adelantar el respectivo proceso de compra.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y solicito muy respetuosamente se adelanten las gestiones administrativas a que haya lugar, de conformidad con la disponibilidad presupuestal y los procedimientos establecidos por la Entidad.

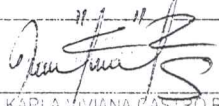
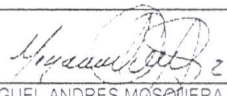
Descripción de los elementos a solicitar;

	DEPARTAMENTO DEL HUILA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE NIT:891.180.177-9		CÓDIGO: SG-CF
			VERSIÓN: 1
			VIGENCIA: 06-06-2023
	COMISARÍA DE FAMILIA		Pág. 2 de 2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROM	VALOR TOTAL
1	Oficina Comisaria de Familia							
3.1	Silla ergonómica para escritorio, con rodachines y reposabrazos fabricados en espuma, polipropileno, textil, 62 cm de ancho, 85 cm de alto y 64 cm de profundidad; color negro, material: tapiz: tela importada, capacidad (Resistencia - carga máxima): 120 kg, con apoyo brazos	Unidad	5	\$504,000	\$550,000	\$650,000	\$568,000	\$2,840,000
3.2	Escritorio básico de madera Con Cajones 120x54, en material tipo aglomerado de 15mm	Unidad	3	\$1,030,000	\$975,000	\$1,100,000	\$1,035,000	\$3,105,000
3.3	Escritorio Oficina L, esquinero en vidrio con dimensiones de 120 cm de ancho, 73 cm de alto y 50 cm de profundidad	Unidad	2	\$3,200,000	\$3,000,000	\$2,800,000	\$3,000,000	\$6,000,000
3.4	Silla de oficina estructura metálica en pintura electroestática color negro. Asiento externo en polipropileno de alta resistencia. Espaldar externo e interno en polipropileno de alta resistencia. Tapizado en paño y espuma de alta densidad. Medidas aproximadas de: Alto 82 cm, Ancho 54 cm, Fondo 44 cm.	unidad	6	\$390,000	\$300,000	\$450,000	\$380,000	\$2,280,000
3.5	Estante de metal con puertas corredizas 185 cms de alto X 90 cms de ancho X 40 cms profundidad	Unidad	2	\$2,610,000	\$2,650,000	\$2,500,000	\$2,586,667	\$5,173,334
3.6	Computador de escritorio con procesador de ocho (8) núcleos y dieciséis (16) hilos, con frecuencia máxima de hasta 4.5 GHz o superior, de rendimiento equivalente o superior, memoria RAM de 16 GB DDR4, almacenamiento SSD NVMe de 512 GB, conectividad Wi-Fi y Bluetooth, puertos USB, USB-C y HDMI, puerto de red Ethernet, incluye monitor Full HD (1920 x 1080), teclado y mouse	Unidad	3	\$4,310,000	\$4,500,000	\$4,600,000	\$4,470,000	\$13,410,000
3.7	Escáner con velocidades de reproducción 30 ppm / 60 IPM, capacidad del alimentador de hasta 80 hojas de papel de 80 g/m² (20 lb), conectividad compatible con USB 3.2, Gen 1x1 Tamaño máximo de documento 216 mm x 3000 mm (8.5 pulg. x 118 pulg.), tamaño mínimo del documento 52 mm x 52 mm (2.08 pulg. x 2.08 pulg.)	Unidad	2	\$4,300,000	\$4,550,000	\$4,650,000	\$4,500,000	\$9,000,000
3.8	Disco duro externo 2TB USB 3.0 con sensor de golpes interno	Unidad	2	\$950,000	\$1,000,000	\$1,120,000	\$1,023,333	\$2,046,666
Total incluido IVA y demás impuestos								43,854,334

Entendientemente,


MIGUEL ANDRES MOSQUERA FULI
 comisaria@guadalupe-huila.gov.co
 Comisario de Familia

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Proyecto: KARLA VIVIANA CASTRO ROJAS	Revisó: MIGUEL ANDRÉS MOSQUERA FULI	Revisó: MIGUEL ANDRÉS MOSQUERA FULI
Nº Contrato: OPS-036-2025	Comisario de familia	Comisario de familia

Edificio Municipal / Cra. 4 # 2-19 / Barrio Santa Lucía - Guadalupe, Huila

Tel: 322 274 8510 ✉ contactenos@guadalupe-huila.gov.co

www.guadalupe-huila.gov.co

	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CÓDIGO: SSA
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE	VERSIÓN: 1
	NIT:891.180.177-9	VIGENCIA: 25-08-2016
	SECRETARÍA DE SALUD Y ASUSTOS SOCIALES	Pág. 1 de 2

Guadalupe, Huila, 9 de julio del 2026



MUNICIPIO DE GUADALUPE
NIT. 891.180.177-9
ALCALDIA

SSA-I-2026-0029

Señorita
NATALIA FRAGUA
Área de Almacén
Alcaldía Municipal de Guadalupe
E.S.D.

09 JUL 2026

RECIBIDO

10:16 am Folio 10
Rdo: SSA-I-2026-0029

Asunto: Solicitud de insumos y equipos para el funcionamiento del Centro Vida del Adulto Mayor

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito solicitar su valiosa colaboración con el fin de gestionar la entrega de los insumos, mobiliario y equipos necesarios para la puesta en funcionamiento del Centro Vida del Adulto Mayor del municipio de Guadalupe, el cual tiene como propósito brindar atención integral y mejorar la calidad de vida de esta población.

En ese sentido, se requieren los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN MEDIDA	CANT
1	Centro vida del adulto mayor en el municipio de Guadalupe		
1.1	Mesas de plástico ovalada, fabricada en polipropileno, para 6 personas, con medidas aproximadas de 80 cm de ancho, 71.4 cm de alto, 139.8 cm de largo y 80 cm de diámetro: 80 cm	Unidad	6
1.2	Silla plástica con medidas aproximadas de 48 cm de ancho, 48 cm de largo, 88 cm de alto, fabricadas en polipropileno plástico, con resistencia de 130 kg, protección UV para proteger de luz y agua, aptas para interiores y exteriores.	Unidad	50
1.3	Escritorio básico de madera con cajones 120 x 54 cm, en material tipo aglomerado de 15mm.	Unidad	1
1.4	Silla ergonómica para escritorio, con rodachines y reposabrazos fabricados en espuma, polipropileno, textil, 62 cm de ancho, 95 cm de alto y 64 cm de profundidad; color negro, material tapiz: tela importada, capacidad (Resistencia - carga máxima): 120 kg, con apoyo brazos.	Unidad	2
1.5	Silla plegable reclinable con brazos cero gravedad, estructura de acero resistente a la corrosión para mayor durabilidad. Tela oxford resistente al calor y a la intemperie. Con capacidad para soportar un peso no menor a 200 kg para una amplia variedad de usuarios. Respaldo reclinable de 90 a 160 grados para comodidad personalizada. Diseño plegable que facilita el transporte y almacenamiento. con apoyabrazos para una experiencia de relajación completa.	Unidad	4
1.6	Soporte TV Móvil: Pedestal pantalla ajustable de 32-75 o más pedestal con estructura firme y equilibrada, base con ruedas para fácil desplazamiento. Diseño vertical funcional.	Unidad	1
1.7	Televisor $\geq$ 70 pulgadas pantalla plana 4K-UHD Pantalla LED, Smart TV, WiFi	Unidad	1
1.8	Computador de escritorio con procesador de ocho (8) núcleos y dieciséis (16) hilos, con frecuencia máxima de hasta 4,5 GHz o superior, de rendimiento equivalente o superior, memoria RAM de 16 GB DDR4, almacenamiento SSD NVMe de 512 GB, conectividad Wi-Fi y Bluetooth, puertos USB, USB-C y HDMI, puerto de red Ethernet, incluido monitor Full HD (1920 x 1080), teclado y mouse.	Unidad	2
1.9	Computador Portátil de no menos de 15" pulgadas - RAM 16GB - Disco SSD 512 GB	Unidad	1
1.10	Escáner con velocidades de reproducción 30 ppm / 60 IPM; capacidad del alimentador de hasta 80 hojas de papel de 80 g/m ² (20 lb), conectividad compatible con USB 3.2, Gen 1x1 Tamaño máximo de documento 216 mm x 3000 mm (8,5 pulg. x 118 pulg.), tamaño mínimo del documento 52 mm x 52 mm (2,08 pulg. x 2,05 pulg)	Unidad	3
1.11	Nevera que cuente de Tipo de deshielo no frost, con congelador superior, con de capacidad entre 200 y 230 Lts aproximadamente.	Unidad	1

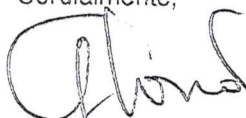
	DEPARTAMENTO DEL HUILA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE NIT:891.180.177-9	CÓDIGO: SSA
		VERSION: 1
	SECRETARÍA DE SALUD Y ASUSTOS SOCIALES	VIGENCIA: 25-08-2016
		Pág. 2 de 2

1.12	Sonido: 2 cabina activas 2 vías: 15" + driver 1,75", 400W RMS biamplificada (100W+300W), clase H, 8Ω. Respuesta 50Hz–18kHz, SPL 120/126 dB (pico). Entradas/salidas XLR, controles de volumen y EQ, selector mic/línea. ABS, 110/220V. Incluye soporte, cable y manual. Dim.: 55×52×79,5 cm. Peso: no mayor a 34 kg. Mezcladora análoga con Bluetooth: 6 entradas XLR/TRS, salidas XLR y RCA, 1 Aux envío y 1 retorno. EQ 3 bandas por canal y 2 bandas USB/Bluetooth. MP3 (USB/Bluetooth) con control independiente, 16 efectos e inserto por canal. Sistema inalámbrico: 460–970 MHz, alcance 50 m. Respuesta 40Hz–17kHz, SNR 90 dB, sensibilidad -90 dBm. Intervalo 300 kHz, THD <1%, 600Ω. Receptor 5V (<300 mA). Transmisor 10 dBm, 3–3.7V (batería 14500) y cableado eléctrico y de señal necesario para la operación del sistema de sonido móvil.	Unidad	2
1.13	Consola activa amplificador clase H de 12 entradas híbrida (XLR o PLUG TRS 1/4). • 1 auxiliar de envío • 1 auxiliar de retorno • Ecualizador de 4 bandas por canal • Ecualizador de 2 bandas para canal USB/Bluetooth • Doble ecualizador gráfico de 7 bandas en máster • Salida de footswitch (interruptor de pie) • Potencia de 2 x 300W @ 8 ohmios 2 x 650W @ 4 ohmios • Procesador digital 24 bits con 16 preajustes con parámetros ajustables • Módulo reproductor MP3 con entrada USB y Bluetooth • Inserto por canal • Salida master en XLR • 2 salidas SPEAKON • 2 salidas Jack 1/4 para cabinas pasivas.	Unidad	1
1.14	Hidrolavadora para uso industrial. Voltaje: 110 V; motor con escobillas de carbón, alambre de cobre puro. Potencia de entrada aproximada de 2000 W. Presión máxima: 160 bar (2320 PSI). Caudal: 6.0 l/min De incluir sistema de parada automática para mayor seguridad del usuario	Unidad	1

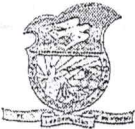
Lo anterior, con el fin de garantizar condiciones óptimas para la atención de los adultos mayores beneficiarios del programa, permitiendo el desarrollo de actividades de bienestar, recreación y acompañamiento institucional.

Agradezco de antemano su colaboración y gestión para dar pronta respuesta a esta solicitud, teniendo en cuenta la importancia de la implementación de este servicio en el municipio.

Cordialmente,



GLORIA MYRELLA GUTIÉRREZ GIL
Secretaría de Salud y Asuntos Sociales
Municipio de Guadalupe – Huila

	DEPARTAMENTO DEL HUILA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE NIT:891.180.177-9	CÓDIGO: SG-CF
		VERSIÓN: 1
	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	VIGENCIA: 06-06-2023
		Pág. 1 de 2

Guadalupe – Huila, 09 de julio del 2026

SP-I-2026-047

Doctora:

NATALIA FRAGUA TOLEDO

secretaria de Almacén

RECIBIDO
 94
 11:00 am Folio: 1
 Pdo: SP-1-2026-047

Asunto: Solicitud de adquisición de mobiliario, equipos tecnológicos y elementos para la oficina de secretaria de planeación y obras públicas.

Cordial saludo.

En mi calidad de Secretario de la oficina de planeación y obras públicas esta municipalidad y con el propósito de fortalecer la gestión institucional y optimizar el desarrollo de las actividades administrativas y misionales de esta dependencia, me permito solicitar muy respetuosamente se adelante el trámite correspondiente para la adquisición de los bienes relacionados en el cuadro anexo.

La presente solicitud tiene como finalidad contribuir al mejoramiento continuo de los procesos internos, proporcionando herramientas tecnológicas y mobiliario que favorezcan el desempeño eficiente de las labores diarias, la organización de los espacios de trabajo, la gestión documental y la atención oportuna e integral de los usuarios, en concordancia con los principios de eficiencia, eficacia, economía y calidad que orientan la función administrativa. La incorporación de estos elementos permitirá fortalecer la capacidad operativa de la secretaria de planeación y obras públicas, optimizar los tiempos de respuesta en el desarrollo de las actuaciones administrativas, facilitar la administración y conservación de la información institucional, así como brindar condiciones adecuadas para el cumplimiento de las funciones asignadas a esta dependencia, favoreciendo una prestación del servicio cada vez más eficiente y orientada a las necesidades de la comunidad.

En consecuencia, se solicita la adquisición del mobiliario, equipos tecnológicos y demás elementos descritos en el cuadro anexo, el cual contiene las especificaciones técnicas, cantidades requeridas y el estudio de mercado correspondiente, documentos que constituyen el soporte técnico de la presente solicitud y servirán de base para adelantar el respectivo proceso de compra.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud y solicito muy respetuosamente se adelanten las gestiones administrativas a que haya lugar, de conformidad con la disponibilidad presupuestal y los procedimientos establecidos por la Entidad.

Descripción de los elementos a solicitar;



DEPARTAMENTO DEL HUILA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALUPE
NIT:891.180.177-9

CÓDIGO: SG-CF

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 06-06-2023

SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

Pág. 2 de 2

2	Secretaría de planeación y obras públicas							
2.1	Computador con Procesador I5, 8Gb de memoria RAM, 512Gb SSD de almacenamiento, pantalla 14" pulgadas.	Unidad	1	\$3,920,000	\$ 4,116,000	\$ 5,500,000	\$4,512,000	\$4,512,000
2.2	Escritorio Oficina L esquinero en vidrio con dimensiones de 120 cm de ancho, 73 cm de alto y 50 cm de profundidad.	Unidad	1	\$3,200,000	\$ 3,000,000	\$ 2,800,000	\$3,000,000	\$3,000,000

Atentamente,

DEIBER CALDERÓN ROJAS
Secretario de Planeación y Obras Publicas

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: Karen Andrea Vargas Torres	Revisó: Deiber Calderón Rojas	Aprobó: Deiber Calderón Rojas
No. Contrato: MG-CPS-012-2026	Secretario de Planeación y Obras Publicas	Secretario de Planeación y Obras Publicas
Profesional de apoyo		